**CIRCULAR REGLAMENTARIA P - 21 DE 2013**

**FECHA:** Bogotá D.C., 10 de octubre de 2013

**PARA:** INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

**ASUNTO:** AGOTAMIENTO DE RECURSOS DRE – AIS 2013

Teniendo en cuenta el inminente agotamiento de los recursos destinados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la financiación de los proyectos ejecutados por pequeños y medianos productores por la Línea Especial de Crédito con Tasa Subsidiada de que trata el Título I del Capítulo V del manual de Servicios, conocido por los intermediarios financieros y beneficiarios según la publicación periódica efectuada por FINAGRO, se informa que las operaciones por éste programa especial se irán recibiendo en el orden de llegada y hasta el agotamiento total de los recursos, lo cual se les comunicará a través de los mensajes informativos del SIOI.

Se exceptúan de esta determinación, las operaciones destinadas a la Competitividad del Sector Lácteo que financien proyectos productivos en siembras de cultivos de ciclo corto, capital de trabajo para compras conjuntas de materia prima para producir alimentos balanceados y siembra de frutales sin acceso al Incentivo a la Capitalización Rural-ICR.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Gerencia Comercial y la Dirección de Cartera.

Cordial saludo,

**ANDRÉS PARIAS GARZÓN**

Representante Legal-Secretario General